



Derecho | UBA

XIV CURSOS INTENSIVOS DE POSGRADO



Del 8 al 25 de julio de 2013

DERECHO CONSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN JUDICIAL

Director: Dr. **Patricio MARANIELLO**

Subdirector: **Alberto Agustín LUGONES**

Cuerpo Docente: Patricio Maraniello, Alberto Lugones, Mario Fera, Tomás Hutchinson, Pablo Manili, Adelina Loiano, Alejandro Amaya, Luis María Bunge Campos, Javier Barraza, Jorge Bercholz, Marcela Basterra, Alberto Spota y Alfredo Soto.

Carga horaria: 60 horas cátedra

Duración: Sesenta (60) horas.

Distribuidas del siguiente modo: Módulo I de veinte (20) hs. / Módulo II de veinte (20) hs. / Módulo III de veinte (20) hs.

Horario: Cada clase será de seis (6) horas y se dictará durante el mes de julio de 2013 de lunes a jueves de 15 a 20 hs., en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. La clase inicial será el lunes 08 de julio de 2013.

Objetivos: La integración es el resultado de la acción de agregar las partes faltantes de una unidad, o sea, los elementos o partes que constituyen la integración lo hacen en el entendimiento de que forman parte de un todo de grado superior, lo que resulta ni más ni menos que la base de la psicología social difundida por Pichón Riviére en su espiral dialéctica (el salto cualitativo que se produce agotado el aspecto cuantitativo) o, para ser más preciso, la base de la lógica aristotélica (todos, ninguno, alguno y alguno no), con lo cual, cada elemento que ya constituía un todo en sí mismo se asume como elemento integrante y necesario para conformar una unidad mayor, y esa unidad se constituye con el fin de obtener un mejor nivel de vida de los integrantes o la seguridad de mantenimiento del modelo de subsistencia. La falta de una adecuada interrelación interna y externa del derecho constitucional y procesal constitucional con el sistema jurídico, nos lleva hacia la realización de un minucioso estudio del Derecho Constitucional para la Integración Judicial, donde se examine los puntos relevantes y de mayor trascendencia de la cotidiana vida judicial, en una forma ágil, pero a su vez profunda como se desarrollará a lo largo de este cursan intensivo.

Más información:

Departamento de Posgrado - Facultad de Derecho - UBA - Av. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso

Horario de Atención: lunes a viernes de 9 a 20 hs - Tel.: 4809-5606/5607

Contacto: intensivos@derecho.uba.ar



Departamento de Posgrado